

# LA CHISPA

Semanario Satírico-Republicano

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

SUSCRIPCION

En Valdepeñas, un mes. . . . . 0'25 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . '60 id.

Pago adelantado.

NUMERO SUELTO

5 CÉNTIMOS

Atrasado 25

25 ejemplares

90 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia al Administrador, Cruces, 28.

AÑO II

Valdepeñas 10 de Marzo de 1906

NUM. 27

## Al digno Sr. Fiscal de esta Audiencia

Recomendamos á su elevada inteligencia averigüe por aquellos medios justos y equitativos que la ley concede á la investigación Fiscal, los nombres de la pareja de la Guardia civil ú otro cuerpo armado que debió conducir á Angela Bermejo, procesada por el Crimen de la calle del Cristo desde su casa á la disposición del Sr. Juez.

Sería muy posible que estos nombres no existieran; en cuyo caso el hecho de la detención necesita esclarecerse convenientemente para que la Audiencia en su día juzgue con conocimiento exactísimo de la realidad.

También molestamos su atención señalándole el hecho de que en la Cárcel de Valdepeñas, estando ya los procesados por dicho Crimen en estado de comunicación no se ha dejado penetrar á conversar con dichos presos á nuestro Director D. Cayetano Molina, alegando ante cinco testigos el señor encargado de la Cárcel, que tenía órdenes superiores para impedir la entrada á nuestro Director.

Esto á su elevada inteligencia no se le oscurecerá que significa una de estas dos cosas, ó que por las autoridades que hayan dado esa orden se quiere batir el *record* del silencio, ó que quieren por completo ahogar todos los medios lícitos que la prensa tiene para su información.

Detenidamente seguiremos informando al digno Ministerio Fiscal.

## LAS AGUAS

Ampliamos lo que decíamos en

nuestro pasado número; es necesario que con toda urgencia y prontitud se encarguen las autoridades de solventar este conflicto que se presenta.

Según tenemos entendido, los aguadores, por necesidad, se ven obligados á cargar agua allí donde la encuentran sin mirar la calidad de dicho artículo.

Esperamos de la rectitud y amor al pueblo del Sr. Roderó, que con celeridad inmediata tome las consiguientes medidas, para que haya agua buena y abundante.

## Ni artículo ni discurso

No la ciencia, sino el entusiasmo es el que me hace tomar la pluma; por lo tanto, ruego á mis lectores perdonen las faltas literarias que cometa, y vean una voluntad de hierro que, no sólo está dispuesta á difundir las modernas ideas, sino á morir abrazado á ellas.

Grande es nuestra obra; mayores aún los inconvenientes con que tropezamos, pero no dudeis, que mayor será nuestra gloria el día que podamos decir á nuestros conciudadanos: «nosotros, los hijos del trabajo, sin fortuna, sin hogar, sin patria, porque esta es la patria de los ricos, maltratados en nuestra ideas, atropellados en los comicios, pero con la fé que da la experiencia, hemos arrojado de España el germen destructor que la oprimían, y sentado en su lugar una forma de gobierno, bajo el que pueden germinar todas las ideas, vivir todas las religiones, con una sola categoría social, la del ciudadano: teniendo abiertas las Escuelas y Universidades, para que los pobres coman el pan de la ciencia; y las cátedras para premiar el saber. ¡Qué dicha tan grande será la nuestra el día que esto suceda! ¡Qué deferencia de una España á otra! De oprimidos pasaremos á ser libres; y de humillados nos convertiremos en jueces; entonces pediremos á nuestros verdugos estrecha cuenta de tanta infamia como han cometido.

La lucha por las ideas ha de ser nuestro lema; y nuestro corolario, la constancia. Si alguna vez llegais á desmayar, acordaos del obrero que gime por no poder dar pan á sus hijos; del labrador que llora la pérdida de sus propiedades, estrujado por la Hacienda que no perdona medios de buscarle cargos nuevos; pero acordaos también, que los gobiernos dilapidan los intereses que tienen en custodia; subvencionan en ocho y medio millones á la Traslántica; y, mientras esto sucede, la agricultura y la industria está al nivel de la de Turquía.

Si nuestra decadencia no nos conmueve; si á la vista de tamaños espectáculos no corremos á formar en la vanguardia de esa santa ola de la libertad que se llama Progreso, hay que confesar que somos de sangre hemacrima.

¡Cuántas veces, meditabundo sobre hechos históricos, me he horrorizado!

He visto como Atila, entrando por el norte de Europa, sin otro derecho que la fuerza, matando ideas, ahogando voluntades, llevaba el luto y desolación donde pisaba su ejército. Jerges, hijo de Darío, al frente de un millón de combatientes quiso oprimir á la Grecia, derrota en las Termópilas á Leónidas, quedando éste sobre el campo de batalla, si vencido, pero al lado de su obra como Cristo al pié de la Cruz. El Borbón Carlos V pone un paréntesis á las nuevas ideas segando las gargantas de los Comuneros de Castilla. Felipe II levanta el cadalso de Lanuza; unde para no volver jamás las libertades aragonesas; quiere ahogar la reforma de Lutero en los Países Bajos; establece un tribunal peor que la Inquisición y otro llamado de los Tumultos; y como si no fuera bastante, decapita en la plaza de Bruselas á los Condes de Egmond y Floen. Fernando VII, el más vil de los Reyes, el más cobarde de los hombres, el más infiel de los hijos, sin otra voluntad que la del Canónigo Escoiquiz y sin otra pasión que la lujuria, llamando padre adoptivo á su carcelero no se acuerda, no quiere acordarse, de que por su causa se suicida España entera! La última Regencia al pasar á la Historia, tuvo la desgracia de de-

arnos sin Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Quando España estaba en una de las situaciones más angustiosas que recuerda la historia, nuestras pérdidas colonias nos proporcionaron recursos, demostrando con sus actos, estar dispuestos á correr la misma suerte que nosotros. La Junta Central, á la sazón en Sevilla, las declaró: no colonias ni factorías como otras naciones, sino parte esencial é integrante de la monarquía española.

¡Que abismo media entre lo que han hecho y han debido hacer nuestros gobernantes! ¡Con que iniquidades tan grandes les hemos pagado!

Allí les hemos mandado los frailes, primeros falsificadores de la religión que representan, sin otra fé que el acaparar riquezas y sin otra caridad que sus estómagos. humildes con el grande, soberbios con el pequeño, faltos de ilustración y de conciencia engendra el odio al *castila*; con el fusilamiento de Rizal han puesto el sello de los grandes crímenes al final del siglo diecinueve; y... ¡rubor me cuesta el decirlo!, con la entrega de Manila han vestido de luto, para no aliviarlo jamás, á la honrosa historia de nuestra patria. Les hemos mandado á la hez de nuestra sociedad, los políticos arruinados y todo el que estaba dispuesto á partir el producto de su ganancia con los que influían para lograr su destino.

(Se continuará).

## Nuestro pueblo

No tenemos sesiones á su debido tiempo.

Pero tenemos asquerosos y repugnantes bailes garantizados con todas las de la ley.

No tenemos Matadero higiénico.

Pero tenemos un Inspector de Higiene que sabe sumar.

No hay policía que vigile evitando que ocurran sucesos como el de la calle del Cristo.

Pero en cambio tenemos casas

de lenocinio con guardias de honor en las puertas y esquinas.

No tenemos paseos.

Pero tenemos Consumos.

No tenemos depósito de carnes.

Pero tenemos caciques.

No tenemos agua.

Pero muy pronto tendremos elecciones.

¿Cuándo va á acabar esto, sufrido pueblo?

¿Cuándo va á ser Valdepeñas mayor de edad?

Vota, vota á los caciques, que buen pago te dán.

TABARDILLO.

## Sr. Gobernador

El Cementerio de Albadalejo tiene una cerca tan deficiente, que no impide que allí puedan penetrar los perros y demás animales á escarbar en el suelo para desenterrar restos humanos.

Esperamos de su recto proceder ordene construir una cerca que impida probables profanaciones.

## Interesante

Nuestro querido correligionario D. Ricardo Fernández y Galán, nos ruega la publicación de ciertos documentos, que con gusto hacemos por creer es asunto de justicia hacerlo así:

Sr. Presidente de la Sociedad

Minera "LA BUENA ARMONIA,"

Ricardo Sánchez y Galán, socio accionista, tiene el honor de exponer con el mayor respeto á la Junta Directiva las siguientes consideraciones:

No me propongo historiar lo que en la conciencia de de esta Sociedad hace años brilla con claridad, quizá mi mismo espíritu padecería al volver sobre hechos que siendo nobles por mi parte se han confundido, llegando hasta el punto de prestarse á los odios y malquerencias que por parte de algunos existen aún en contra mía.

Siempre y en todas las ocasiones he procurado contribuir á la mejor marcha de la Sociedad, por comprender que en el ánimo de todos debían de estar los buenos deseos y los consejos sanos que su marcha progresiva nos sugirieran: pero se ha confundido mi conducta por aquellos mismos que debieran ayudarme

en vez de contribuir á desprestigiar actos honrados que solo ivan encaaminados al bien común.

Soy incapaz, Sr. Presidente, de dirigir censuras contra persona determinada, ni tampoco he tratado de sacar á la superficie hechos más ó menos morales que hagan decaer la fama ya juzgada de un nombre, pero en el cumplimiento de los deberes que impone la asociación, he querido llevar mi escrupulosidad al sitio donde todos debíamos haber llegado, ó sea exigir la razón desnuda y pura de los actos que ejecuta una entidad determinada, ya esté representada por uno, ora por otros, ó ya, en fin, por varios.

Tengo entendido desde hace mucho tiempo, que las Sociedades, cualquiera que sea su nombre y la índole de ellas, deben responder en su marcha económica á una perfecta administración de los intereses que constituyen su vida. Si ésta se abandona, y el celo de los que la representan no es el apropiado y el que merece, su vida se hará imposible, el desconcierto será un hecho, y su nombre será el signo representativo de la inmoralidad.

Pues bien, saturados mis buenos propósitos de esta doctrina de conciencia, y de fiel cumplimiento del deber en bien de todos, he intentado repetidas veces perder el cumplimiento exacto de las bases del Reglamento, que aceptamos todos los que componemos la entidad «La Buena Armonía» sin que haya visto jamás logrados mis intentos. ¿Es que acaso mis deseos han ido en contra del mismo Reglamento, ó es que han visto en mis actos el camino preconcebido de buscar responsabilidades donde no las hubiera, ó de molestar sistemáticamente al que lleva el peso de la administración? No, jamás intenté tal cosa, lo que yo quise era depurar lo que entendía y entiendo que no se ejecutaba bien, ó por lo menos que la marcha seguida era equivocada. Por esta razón he insistido varias veces en el mismo propósito, el cual ha sido causa de que se me tenga, por todos los que no estiman el orden, como un perturbador; yo llamo la atención de mis consocios por última vez, para que examinen mi pretensión á la luz de su razón serena y de su amplia conciencia, rogando á la vez que no me juzguen capaz de oponer el más leve obstáculo, sino antes al contrario, que me oigan primero, que me escuchen lo que pido como hombre honrado, y si del resultado surge algún cargo en contra mía que me lo dirijan con dureza.

No vengo, por último, en son de guerra, ni quiero que se estimen los actos anteriores á que me condujeron los que me negaban lo justo y equitativo, vengo á pedir una revisión general de cuentas en conformidad con la vigente legislación y con lo que dispone el Reglamento

que rige en nuestros actos sociales. En virtud de lo expuesto.

A la Presidencia suplico se sirva ordenar la designación de una comisión de amigables componedores, á tenor de lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento, para que examine y discuta las cuentas y los conceptos del capital social invertido. á presencia de libros, documentos, estados y memorias, nombrando, si lo estima necesario la Junta Directiva, personas auxiliares retribuidas, en conformidad con lo que dispone el artículo 17 del Reglamento. Todo lo cual procede y solicito con respeto.

RICARDO FERNÁNDRZ

Valdepeñas 15 Enero 1905.

## De propaganda

Dentro de breves días reanudará sus campañas de propaganda por los pueblos de esta provincia nuestro Director señor Molina.

Son muchas las invitaciones que viene recibiendo de distintos puntos donde el cacique campa por sus respetos.

A todos ellos atenderá debidamente nuestro Director, que tiene el propósito de crear en esta provincia una Liga contra los caciques, de la cual formen parte todos los hombres honrados y libres.

La verdad y la nobleza se abren paso arrollando á los farfantes de lo comedia política.

## EPIGRAMA

Hecho para LA CHISPA

Un epigrama hizo Astor,  
punzante como una avispa,  
y un amigo con fervor  
dijo al verlo: «¡Si, señor;  
esto tiene mucha *chispa!*...»

Y el autor, un buen muchacho,  
contestó al elogio así  
con humor y sin empacho:  
—¿Pues no ha de tenerla?... sí;  
¡como que lo hice borracho!...

AMADEO BARCINA.

## A los Sres. Taberneros

Este periódico, volviendo por los fueros de la verdad más pura, en defensa legítima de nuestra común riqueza, la riqueza de nuestros excelentes vinos finos de mesa y para establecimientos, cree hacer un favor de inestimable estima á todos los taberneros de Madrid y á todos los consu-

midores de España, anunciándoles el camino peligroso que pueden emprender adquiriendo vinos en casas de dudosa garantía para dar el legítimo y rico vino producto del generoso viñedo de nuestro término.

Existen en Valdepeñas dos clases de cosecheros y compradores de vinos, dos clases de exportadores; aquellos que sólo exportan el vino de sus bodegas ó el que adquieren de casas cosechadoras de absoluta confianza, y aquellos que hacen pequeñas cosechas en relación con sus importantes negocios de exportación y que no compran vino en Valdepeñas, y si compran es en cantidad pequesísima y si compran vino hasta en pueblos apartados que son de clase ínfima, pésimamente elaborados y que sólo pueden cubrir su inferioridad adicionándoles porciones de vino legítimo de Valdepeñas, aún así sin conseguir cubrir sus innumerables deficiencias.

Más claro aún; supongamos un cosechero exportador que elabora 15.000 arrobas de vino con uva de este término municipal, pero que las exigencias del consumo son de 60.000 arrobas en la corriente, pues este señor si pertenece á aquellos exportadores que sólo sirven los pedidos con arreglo á conciencia, adquieren las 45.000 de *superabit* en casas de concreta y absoluta confianza que elaboran vino con uvas de sus viñedos y que no se dedican al tráfico de la exportación.

Pero en cambio (y en esto deben fijar mucho su atención los señores taberneros y los consumidores en general) puede darse el caso de que un cosechero exportador elabore 10.000 arrobas de vino en este término y las exigencias del consumo sean 70.000 arrobas, comprando las 65.000 de *superabit* en pueblos inmediatos ó alejados de ésta y que sólo pueden elaborar con pequeños variantes vinos defectuosos, escasos de graduación, desiertos de brillantez y colorido, y, en una palabra, que guardan la misma relación con nuestro rico vino que una desvencijada carreta con un esmerado automóvil.

Y los taberneros deben tener facilidades para la especulación legítima de sus negocios y no

sotros se las vamos á dar cumplidas en todo lo que á nuestro alcance esté.

Para esto nada mejor que anunciarles aquellas casas que sirven sus pedidos sola y exclusivamente con vino de Valdepeñas.

Las importantes bodegas que tiene enclavadas en sitios céntricos de esta rica plaza el afamado vinicultor D. Gregorio Fernández sirven todos sus pedidos garantizando su elaboración y adquisición.

Mucho pudiéramos decir respecto al importante desarrollo que la industria vinícola á tomado en manos de tan experto y trabajador cosechero; pero sólo vamos á conformarnos con advertir á todos los señores taberneros de Madrid que esta importante casa será sin disputa la que mayor cantidad de vino introduce en Madrid, pues meses hay que rebasan los pedidos de dicha plaza de 14.000 arrobas servidas todas con puntualidad, y dando generosas clases producto de nuestros excelentes viñedos.

Con esto creemos hacer un beneficio enorme á la plaza de Madrid, exponiéndoles sinceramente el nombre de una casa que no falsifica, que no adquiere vinos inferiores y que su mejor garantía y timbre de gloria está en lo que de poco á esta parte ha acrecentado su negocio.

No lo olvideis, taberneros; si deseais complacer á vuestras clientelas adquirir vino en las importantes bodegas de D. Gregorio Fernández, Valdepeñas.

## Aclaración

Un queridísimo correligionario de ésta, se ha dado por aludido por parte del trabajo que bajo el epígrafe «El Baile del Republicano» publicamos en el número anterior.

Como prueba de que no hemos tratado de molestar á tan querido amigo baste decir que la ley de Imprenta no nos obliga á dar explicaciones en este caso, y nosotros lo hacemos en honor al digno correligionario á quien ni en lo más mínimo hemos tratado de ofender.

B. Ch.

## A un crítico

Rogamos al firmante de la carta que lleva el membrete del Casino Liberal se sirva pasar por esta Redacción que le atenderemos con gusto en todo lo que solicite.

Pero necesitamos más datos de los que nos dá en su estimada carta.

Si la policía se vende, pues duro con la policía y adelante.

## PUBLICACIONES

Hemos recibido *La Novela Universal*, diario literario y de noticias. La publicación más barata conocida hasta el día.

5 céntimos en toda España 5.

32 páginas de novela, 4 novelas diferentes. Abundante lectura, clara impresión y excelente papel satinado.

*La Novela Universal* se propone popularizar las mejores obras de los más celebrados escritores, tanto nacionales como extranjeros.

En la actualidad publica cuatro novelas de los renombrados autores Víctor Hugo, Eugenio Sué, Alejandro Dumas y Alfonso Karr.

Terminadas las novelas, regalará á todos los lectores unas lujosas cubiertas para su encuadernación.

Administración; Vuelta del Ruiseñor, 32, Valencia.

## Ultima hora

### Rumores graves

Circula el rumor de que tratan de matar nuestro periódico y que se pondrán por parte de las autoridades todos los medios para conseguirlo.

No creemos esto, y menos en nuestro querido amigo Sr. Rodero; si así fuera, conste que en Valdepeñas y la provincia los *chisperos* forman legión ya, y haríamos ver nuestra fuerza impidiendo que se nos atropellara.

Y conste que nuestra legión ni es la de los serviles ni la de los memos.

Con que atreverse y matar LA CHISPA, que entonces diremos quién son los caciques y quién somos nosotros.

Por si acaso ¡alerta valdepeñeros!

LA REDACCION

## Información Mercantil

### VALDEPEÑAS

Candeal.....	14,00	pts. fanega
Gejar.....	13,00	" "
Trigo.....	13,50	" "
Cebada.....	9,00	" "
Panizo.....	12,00	" "
Harinas 1. <sup>a</sup> F. F....	45,50	los 100 kls.
" 1. <sup>a</sup> F.....	43,00	" "
" F. B.....	42,00	" "
Salvado extra.....	10,50	los 50 kls.
" 1. <sup>a</sup> .....	9,50	" "
" 2. <sup>a</sup> .....	7,00	38 "
" 3. <sup>a</sup> .....	5,00	27 "
Vino tinto.....	3,25	arroba
Id. blanco.....	3,25	" "
Aguardiente.....	28,00	" "
Garbanzos superiores	14,00	" "
Aceite.....	120,0	arroba
Tocino.....	15,00	" "
Patatas.....	0,75	" "

Imprenta de Mendoza.—Valdepeñas.

## Gran Fábrica de Gaseosas

«LA MINERVA»

DE

Ricardo Fernández

VIRGEN, 22

Exquisita gaseosa de limón, en competencia con todas sus similares.

### SE VENDE

un solar en la salida de la calle Castellanos, en dirección al Palomar de Recuero, de unas 700 varas.

También se vende en partes.

Razón en la redacción de este periódico.

## No más enfermedades de Orina y Riñones y Vías Urinarias

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Alexandria y medalla Conmemorativa de 1901, por Platas medicinales.—Premiadas en la Gran Exposición Universal de Paris de 1900 y en la Industrial de Málaga de 1900 y Provincial de 1901.

LAS MIL FLORES, PLANTAS MARAVILLOSAS.—¡SIN IGUAL!—¡INFALIBLES!

Según el Real Decreto de 20 de Noviembre de 1850, se perseguirá por los Tribunales de Justicia al que falsificase esta marca del Herbolario D. Juan Bernal García, que tiene Patente y marca registrada y certificados de eminencias médicas y de miles de persona, que han curado, para todos los males de orina, dolor á los riñones expulsa los cálculos (piedra) las arenillas, la irritación, combate el catarro crónico á la vejiga, la cistiti aguda y crónica, quita la incontinencia, corta orinamiento de sangre, cura el cólico nefrético y epático (hígado), el encharcamiento del estómago y riñones, el dolor é inflamación de la matriz, del corazón, desaparece el dolor al cerebro la tristeza, el insomnio, la inflamación al vientre, el ahogo asma, enfriamiento, catarro intestinal, cura el histerismo, el flujo blanco, quita pesadez del cuerpo, dá fuerza y potencia, cura la obesidad, el dolor de hijada, las afecciones nerviosas, hace concevir á las mugeres y es el mejor temperante que se toma: dilata la vida, abre el apetito, combate las malas digestiones, cura las purgaciones crónicas, el venéreo, expulsa la pus, las albúminas, limpia la vejiga de suciedad, aclara los orines turbios, irritados y sanguinolentos, abre las estrecheces uretrales, cura la Hematuria en la pelvi de los riñones, alivia diabetes y otras afecciones etc., etc. Tomándose es un Thé, pueden tomarlo hasta los niños de pecho y toda persona por delicada que esté, á nadie perjudica, á todos beneficia. Habiéndose hecho en esta, curas maravillosas en enfermedades muy graves y crónicas. Siendo estas plantas superiores por sus buenos efectos á los más caros y recomendados específicos.

Estas maravillosas plantas son tan inofensivas que pueden tomarlo las mugeres aún teniendo el periodo etc.

NOTA.—Se perseguirá por los Tribunales á todo intruso y falsificador que anuncie y expendan plantas sin la competente autorización para ello.

Modo de usar el medicamento.—Se pondrá á hervir una cucharada pequeña como para una taza de agua á manera que se hace el thé, y que hierva un poco tendrá color como el thé y se tomará bien caliente, en ayunas al medio día y al acostarse, y los que hagan malas digestiones también pueden tomarlo encima de las comidas, y se le pondrá poca azúcar ó ninguna; pues los resultados son mejores. Procurando no tomar café, ácidos, picantes, ni bebidas alcoholicas por que todo irrita. Toda caja que no lleve el precinto y la marca registrada con el nombre del propietario, en que se lee. *Plantas maravillosas del Herbolario Juan Bernal García. Málaga*, se considerarán falsificadas. Precio de cada caja en Málaga, 5 Ptas. fuera 6 Ptas. Depósito en Málaga exclusivo para su venta: en la casa de su descubridor y propietario el Herbolario D. Juan Bernal García.

Estas cajas están llenas de varias plantas, raices, hojas y flores que nadie por práctico que sea las puede conocer ni analizar.

Unico representante en Valdepeñas y toda la provincia de Ciudad-Real. Juan Francisco Merlo, Ancha 44.

Curados que responden.—D. Juan Olivares.—D. Manuel Galán.—D. Juan Francisco Merlo.

# Sección de Anuncios

## CENTRO GENERAL DE SEGUROS LA ESPAÑOLA

Compañía anónima a prima fija

Constituida legalmente por escritura pública. Capital efectivo 1.000.000 de pesetas; y la que deposita más garantías en el Ministerio que ninguna Sociedad de Accidentes, acaso de España y de fuera. Seriedad y garantías. Consejo de Administración y accionistas de lo más prestigioso que puede pedirse tanto por la elevada posición social de sus miembros, como por su riqueza, prestigio, equalidades de talento superior en la política, en las letras y en las artes. Primera, única y más antigua de todas en su clase; jamás fué llevada á los tribunales por ningún concepto, siendo ella, por el contrario, quien repetidas veces venció en reñidos litigios á casi todas las Compañías de accidentes.

Operaciones que realiza LA ESPAÑOLA: Contraseguros á todas las pólizas de las demás compañías, seguros, enfermedad, vida, herencias, plazo fijo, vejez, pensiones, accidentes y defensas de los obreros en los Accidentes del Trabajo. La Delegación general de esta provincia, con domicilio en Valdepeñas, Ancha, 59, teléfono 103, insiste como en otras ocasiones este Centro que las pólizas de LA ESPAÑOLA no tienen rival y que se garantiza todo lo de la ley y más.

**Delegado Provincial: D. José Moreno Cruz**

Se necesitan Agentes en toda la provincia y en Valdepeñas pagándoles buenas comisiones.

## Interesantisimo

Se pone en conocimiento del público, que se encuentra entre nosotros el inteligente y afamado estuquista á fuego

**D. José Sellerés (Catalán)**

el cual ofrece sus esmerados trabajos, aún no conocidos en esta provincia; garantizándolos por su solidez, arte y duración, la mejor garantía de estos trabajos son los que en la población hay realizados por este inteligente artista, y que pueden ser apreciados y vistos por los que necesiten realizar alguna obra similar con esta clase de trabajos.

Reparaciones en toda clase de trabajos.

El estuco á fuego es la última palabra en esta clase de trabajos.

No fiarse de palabras y sí fijarse en los hechos.

Avisar en casa de

→ CAYETANO MOLINA

Almacen de Quncalla, Paquetería  
Y COLONIALES DE

## Pedro de Lamoé Hijo

ANCHA, 25 Y DORMIDAS, 23  
VALDEPENAS

Taller de Botería

DE

## Aquilino Lucas Trieto

GIJON, 62

→ VALDEPENAS

## Antonio del Pino

Representante comisionista de acreditadas casas de Comercio nacionales y extranjeras.

Agente general de Seguros sobre la vida. Accidentes del trabajo, Incendios y Caja de ahorros, de las Compañías «Banco Vitalicio de España», «La Hispania» y «La Mútua Franco-Española.»

Valdepeñas: Virgen, 31, Teléfono núm. 163

## MAQUINARIA

Prensas, estrujadoras, bombas, básculas, filtros, alambiques, pasteurizadores, motores eléctricos, máquinas agrícolas y de vapor.

**Artículos de Bodega.**-- Aspirantes, sifones, mangueras, manguitos, enlaces, grifos, azufres, corchos, cubas, chapas, embudos, etc.

**Aparatos.**-- Ebuliósopos Malligad, aparatos de Sallerón, alcohómetros, pesamostos, probetas, etc.

**Productos Eneológicos.**-- Antifermentos, clarificantes, esencias, drogas, etc.

Conservación y mejoramiento de los vinos.

**Diversos.**-- Azofrines, cajitas de muestra, idem postales, garrafones, botellas, etc.

Cajas de hierro para caudales.

Correas Inglesas sin costura.

Representación de La Vasco-Navarra  
Compañía de Seguros sobre Accidentes del Trabajo

Ramón Roderó, Gijón 27, Teléfono 54

Se ruega al público visite nuestro depósito para examinar los bordados de todos, estilos: encajes, reales mateos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA**  
bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir la otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea curva.

Máquinas para Coser

# Singer

Pidanse catálogos ilustrados, se dan gratis.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6.

*Manuel Rodríguez*

## ENCUADERNADOR

calle del Hospital, Valdepeñas

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

*Francisco Miralles*

Castelar, 2

Ciudad-Real

Primorosas ampliaciones al Oleo, de Retratos.

Especialidad en marcos.

Economía sin igual.

## Se vende

un aparato sistema Saval, cuya destilación es de 40 grados, buenas condiciones.

Razón en la Redacción de este periódico.

## Taller de Calderería

DE

# MATEO LOPEZ CRAVIOTTO

Se construyen con esmerada perfección toda clase de aparatos de destilación.

Tarifas sumamente módicas.

Diríjase la correspondencia á u nombre.

## MANZANARES-(C.-Real)

## Gran Hotel de La Paloma

DE

# SEVERIANO SANCHEZ

Escuelas, 8.

Teléfono núm. 62.

HABITACIONES INDEPENDIENTES

COCHES Á TODOS LOS TRENES

ESPECIALIDAD EN EL TRATO

Está instalado el Hotel en el sitio más céntrico de la población, al lado del Comercio.

FABRICA DE SILLAS

Y SOFAS TORNEADOS

DE

JOSE CARRION E HIJO

Especialidad en la construcción de sillas torneadas, nogal inglesas y de Vitoria.

Empedrada, 24, Valdepeñas

CORDELERIA Y CURTIDOS

DE

VALENTIN HURTADO

Se hacen toda clase de cuerdas de alambre y cáñamo, y todos los objetos similares á esta clase de trabajos.

Ancha, 39, Valdepeñas